

CONTRATO DE TRANSFERENCIA ACCIONES QUE CELEBRA EL SEÑOR

Guillermo Guillermo Manuel Salvador, como sedente, y Guillermo Guillermo Ivan Wilfrido

Como cesionario.

En la ciudad de Sucúa, Cantón Sucúa, Provincia de Morona Santiago, a los 03 días del mes de Octubre del año 2014, comparecen a celebrar el siguiente contrato privado de Transferencia de acciones, sujeto al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece por una parte la Sr. **Guillermo Guillermo Manuel Salvador** C.I N° 1400429591 de estado civil Soltero mayor de edad ecuatoriana domiciliada en la parroquia Huambi y cantón Sucúa, provincia de Morona Santiago, a quien y para efecto de este contrato se llamara simplemente como la sedente, y por otra parte el Sr. **Guillermo Guillermo Ivan Wilfrido** C.I N° 1400678379 el compareciente es casado, mayor de edad, ecuatoriana, domiciliado en la Parroquia Huambi y Cantón Sucúa, Provincia de Morona Santiago; a quien y para efectos de este contrato se lo llamará simplemente como "el cesionario". Los comparecientes con capacidad legal para contratar y obligarse, comparecen de una manera libre y voluntaria a la celebración del presente contrato.

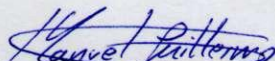
SEGUNDA: ANTECEDENTES Y OBJETIVOS.- La primer compareciente Sr. **Guillermo Guillermo Manuel Salvador** es accionista de la Compañía de Transportes Pesado Carga y Comercio **MIRIUMI S.A** y tiene a bien ceder y dar en perpetua y enajenación todo el paquete accionario de 35 acciones, que tiene en la compañía, a favor del Sr. **Guillermo Guillermo Ivan Wilfrido** sin reclamo de ninguna naturaleza en el futuro.

TERCERA: PRECIO.- El precio de las acciones antes descritas y singularizadas que cede, es por la cantidad de 35 DOLARES, pagaderos de la siguiente manera: de contado, dinero que declara la sedente haberlos recibido de contado en moneda de curso legal sin tener nada que reclamar en lo posterior.

CUARTA: ACEPTACIÓN.- Estando presente el comprador declara que acepta el contenido del presente contrato por estar otorgado a su favor.

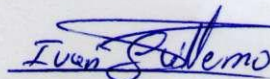
Para constancia las partes suscriben el presente contrato de transferencia de acciones, en original y una copia de igual valor y contenido.

Atentamente,


Sr. Manuel Guillermo

Sedente

C.I N° 1400429591


Sr. Ivan Guillermo

Cesionario

C.I N° 1400678379

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO CARGA Y COMERCIO MIRIUMI S.A

SUCUA – MORONA SANTIAGO – ECUADOR

Dirección: Sucúa - 3 de Noviembre y Av. Oriental Telf.07-2741-124

Cuenca: Calle Vieja 10-12 Entre Carretas y Rrumiloma esquina. Telf. 4-110-403

TRANSFERENCIA DE ACCIONES COMPañÍAS ANONIMAS

Expediente **33360** el día **03** de **Octubre** del **2014**, se ha registrado las siguientes transferencias de acciones del libro de acciones y accionistas: de la compañía

CEDENTE

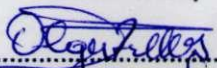
NOMBRES: Manuel Salvador
APELLIDOS: Guillermo Guillermo
C.I. o R.U.C: 1400429591
NACIONALIDAD: ecuatoriana
NÚMERO DE ACCIONES: 35
VALOR DE CADA ACCION: 1 dólar USA

CESIONARIO

NOMBRES: Ivan Wilfrido
APELLIDOS: Guillermo Guillermo
C.I. o R.U.C: 1400678379
NACIONALIDAD: ecuatoriana
NÚMERO DE ACCIONES: 35
VALOR DE CADA ACCION: 1 dólar USA

Por la favorable acogida que se dé al presente, agradezco anticipadamente.

Atentamente;



Sr. Olger Trelles Trelles
**GERENTE DE LA COMPañÍA DE
TRANSPORTES MIRIUMI S.A.**



007-0004